

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Llovera, Núm. 20

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEJAL

Balance literario cordobés de 1930

BIBLIOGRAFIA

Acusa de la crisis por que atravesó el libro fué escaso el número de obras publicadas por los escritores cordobeses durante el año 1930. En el siguiente índice incluimos, por el orden en que tuvimos noticias de su aparición algunas de ellas, no todas pues a las bibliotecas y librerías de nuestra ciudad no llegan muchas.

"Rutas Románticas", apuntes de la historia del Real Centro Filarmónico cordobés "Eduardo Lucena", por Caballero Guadix, Córdoba. Imprenta del Hospicio. Un folleto.

"Marruecos. Hacia la solución del problema", por Antonio M. de Esquivilla. Imprenta J. García, Madrid. Un tomo.

"Fué América conocida por los griegos antes de su descubrimiento por Colón?". Discurso leído por don Vicente Orti Belmonte en su recepción de académico numerario verificada en el Salón Capitular del Excmo. Ayuntamiento en la noche del 28 de Noviembre de 1928 y contestación de don Antonio Gil Muñoz. Córdoba. Tipografía Artística. Un folleto.

"Córdoba durante la Guerra de la Independencia 1808-1813", por Miguel Ángel Orti Belmonte. Córdoba. Imprenta La Comercial. Un tomo.

"La Perla de Bujalance". Novela corta, por José Ruiz Fernández. Imprenta Belmonte. Bujalance. Un folleto.

"Estampas cordobesas", por José Ruiz Fernández. Imprenta Belmonte. Bujalance. Un folleto.

"Notas cordobesas" (recuerdos del pasado), tomo XI. Imprenta del MARIO DE CORDOBA.

"Córdoba Califal", por Rafael Casajón y Martínez de Arizala. Tipografía Artística. Córdoba. Un tomo.

Además, en las imprentas de nuestra ciudad fueron editadas las siguientes obras que no son de autores cordobeses:

"Rabi Yona ben Gannach". La segunda mitad del "Sefer Hahaxava", versión hebrea de su "Kitab Atsuyia", por Salomón bar Yosef en Ayub, por José Manuel Camacho Padilla. Tipografía Artística. Un folleto.

"Historia cómica de Córdoba", por España". Imprenta La Comercial. Un folleto.

No incluimos en este índice bibliográfico otras publicaciones, como almanaque, cartillas de rezo, memorias y reglamentos de sociedades, programas para exámenes, etc., por no tener carácter literario.

IV
La Academia de Bellas Letras

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba continuó su labor, sin interrupción, durante el año 1930.

El 21 de Enero, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se celebró solemnemente la apertura del curso académico de 1929 a 1930, en dicho acto el secretario de la Corporación don Rafael Vázquez Aroca, leyó un discurso, en el que desarrolló el tema: "El estado actual de la relatividad".

En el mismo salón el 9 y el 30 de Abril, efectuáronse las recepciones públicas de los académicos de número don José Manuel Camacho Padilla y don Juan Carandell Pericay. El primero leyó un discurso titulado "Guía lírica de Córdoba", al que contestó don Rafael Vázquez Aroca y el segundo trató en el suyo de: "Andalucía, ensayo geográfico", siendo contestado por don Antonio Gil Muñoz.

En este año, como en los anteriores, la Academia organizó un curso ordinario de conferencias en el que tomaron parte los señores siguientes: don José Manuel Camacho Padilla, que trató del centenario del Romanticismo; don Amalio Díaz Flores, de Biología del Anophel Maculipennis Meigh en Alcolea; don Rafael Vázquez Villatoro y don Bienvenido Martínez García, del poeta Virgilio; don Rafael Vich Bannasar, del canto de la música mozárabe; don José de Torre y del Cerro y don Rafael Gálvez Villatoro, del músico Fernando de las Infantías y finalmente don Rafael Castejón y Martínez de Arizala leyó capítulos de una obra árabe de Aben Adari.

Las conferencias anteriormente citadas se celebraron en el local de la Academia y además hubo una, con proyecciones, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, a cargo de don José Hernández, que habló de la personalidad del cordobés Juan de Mesa en la escuela escultórica sevillana.

En este año no se organizó curso extraordinario de conferencias. En 1930 fueron nombrados académicos de número don Antonio Jaén Morente y académicos correspondientes don Francisco Murillo y don Diego Angeles con residencia en Sevilla, y don Perfecto García Conejero, en Córdoba.

A fines de este año se efectuó la renovación de la Junta Directiva de la Academia quedando constituida del modo siguiente: Director, don José Amo Serrano; censor, don José Priego López; depositario, don José Manuel Camacho Padilla y bibliotecario don Rafael Gálvez Villatoro.

La centenario Corporación celebró gran número de sesiones ordinarias en las que trató de múltiples asuntos relacionados con la cultura.

Por último publicó un número de su Boletín, que constituye un voluminoso tomo, pues comprende todos los números correspondientes al año 1929.

Ricardo de Montis

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa por hurto procedente del juzgado de Córdoba, contra Antonio Ventura Soriano y otros.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Orti.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa por uso de nombre supuesto, instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Juan Machado Souza.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Orti.

En la Sala segunda se verá la causa por tenencia de armas incoada por el juzgado de Aguilar contra Pascual Martínez.

Defenderá al procesado el abogado señor Altamirano y le representará el procurador señor Barasona.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa por hurto instruida en el juzgado de Posadas contra Antonio Jiménez Ruiz.

Le defenderá el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Barasona.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por falsedad procedente del juzgado de Lucena, seguida contra Rafael Gutiérrez Cruz, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto instruida en el juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Juan García Pérez y José Puentes Morilla y Rafael Hernández Villanueva, condenándoles a la pena de siete meses de reclusión a los dos primeros y el tercero a la de seis meses de reclusión.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por falsedad procedente del juzgado de Aguilar, contra Josefa Granados Luna y Agustín Saavedra Borjas, imponiéndoles la pena de tres meses de reclusión y mil pesetas de multa.

Incoación de sumarios

El juzgado de Priego incoa sumario por el delito de incesto y otros hechos ocurridos en el sitio "La Poyata" contra Eulogio Campaña y otros.

El de Montoro por lesiones que sufrió la niña Juana Chamorro García, de Villa del Río, al ser arrollada por un automóvil.

El mismo juzgado por lesiones que padece el niño Antonio Carpio Camino, a causa de haber caído en un brasero.

PEDRO VILLOSLADA PEICHALUP

Abogado
Campús de San Francisco, 8

DE LA PROVINCIA

Un estafador

La Guardia civil de Rute, ha detenido a Eduardo Ruiz Lorin, que fingiéndose agente de una Sociedad de Seguros, intentó estafar 300 pesetas a don José María Roldán Roldán, don Valeriano Pérez Jiménez y don José María Moreno García.

Hecho monstruoso

La Guardia civil del puesto de Priego, ha detenido a los hermanos José y Eulogio Campaña Moreno y a Encarnación Córdón Osuna, amante del primero, por haber cometido delitos verdaderamente monstruosos.

Eulogio hacía vida marital con una hermana suya llamada Paula que en varias ocasiones dió a luz y entre los tres detenidos enterraron los fetos en la casa donde habitaban que se halla en el sitio denominado "Los Barrancones".

Además José y Encarnación maltrataron en cierta ocasión tan bárbaramente a Paula, hallándose embarazada, que le provocaron el aborto.

ANTES

De comprar cortes de traje para caballero, no olvide que la casa más surtida y que más barato los vende es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Se liquidan los retales sobrantes de toda clase de pañería, a precios de verdadera ocasión.

Precio fijo verdad.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Graciano Atienza, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Adriano Casado, de Baena; don José de la Lastra, don Manuel Calles, don Antonio García Lucena, el director y el secretario de la Escuela Superior de Trabajo, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, don Manuel Varo, don José Gálvez y don Francisco Torrico.

Epizootias

Se ha declarado oficialmente extinguida la viruela en el ganado ovino de los términos de Torrecampo, Pozoblanco y Santa Eufemia.

HACIENDA

Pagos

En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se efectuará el pago de los haberes correspondientes al mes de Enero por el orden que sigue:

Día 2.—Montepío Civil, jubilados y remuneratorios.

Día 3.—Montepío Militar, retirados y mesadas de supervivencias.

Día 4.—Todas las clases sin distinción.

Día 5.—Retenciones.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 1.400 pesetas a don Luis Serrano, alguacil de la Audiencia de Córdoba.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Lista número doce de los señores donantes de la casa de Banca de señores Pedro López e Hijos.

Suma anterior, 5.619'40.

Don Antonio Herruzo y señora, de Córdoba, 100; don Cándido Salas López, de Córdoba 5; don Máximo Monterroso Orellana, de La Granjuela, 6.

Belmez

Señora viuda de Amador Vázquez, 25; don Amador Vázquez, 5; doña Sofía del Rey, 3; don Estefani Domínguez, 2; don Carlos García Boza, 5; don Antonio Fernández, 2; don Julián Moreno, 2; don Juan Muñoz, 2; don Policarpo López, 1; doña Feliciano Mohedano, 1; don José Cornejo, 2; don Rafael López, 2; don Ignacio Molero, 2; don Ignacio Calzadilla, 2; doña Marcelina Cabezas, 2; don Lorenzo Rodríguez, 1; don Jesús Jurado, 1; don Pedro Galeano, 1; don Patrocinio Agredano, 1; don Luis Montis, 1; don Fernando Zambrano, 1; don Alfredo Valderrábanos, 1; doña Dolores Paño, 1; don Antonio Cabezas, 1; don Juan María Jurado, 1; don Antonio Pérez, 1; don Isidro López, 1; doña Hilaria Monterroso, 1; doña Juliana González, 1; don Antonio Benítez, 2; don Miguel Vera, 2; don Rafael Fernández, 1; don Juan Ruiz, 2; don José García, 2; don Zoilo Gallego, 2; doña Elena Martín, 1; don Carlos Pino, 2; don Vicente Larroze, 2; don José Camacho, 2; don Manuel González, 1; doña Carmen Alcalde, 1; doña Amparo Moreno, 1; doña Angeles Ruiz, 1.

Total pesetas 5.824'40.

Córdoba 30 de Enero de 1931

Las listas de la suscripción para erigir el monumento a Julio Romero de Torres, están abiertas en la Secretaría del Gobierno civil; en la casa Banca de Pedro López e Hijos; en los Círculos de la Amistad, Mercantil, de Labradores, Conservador y Republicano; en el Club Guerrita; en la Casa del Pueblo; en la Perfumería de don Rafael Hoyo, calle de Claudio Marcelo; en la Librería Luque, calle de Diego León; en la Librería Hesperia, plaza de Cánovas; establecimiento de Pueyo y Compañía, plaza de Cánovas; idem de Sánchez Hermanos, calle de Claudio Marcelo; Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, Plaza de Séneca; Farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8; y en casa de don Rafael Illescas Alzate, calle de Málaga, número 8, entresuelo, A.

DEL POETA DE LOS CANTARES

I
¡Que fatiguitas pasé
viendo en aquella ocasión,
que se alejaba de mí
la que siempre me buscó!

II
Para no verte, serrana,
me iré a un desierto a vivir,
aunque me muera de pena
viviendo lejos de tí.

III
Arboles, aves y flores
se dolieron de mis penas,
que ellos son más compasivos
que tu corazón de piedra.

IV
Sé que he de verte esta noche
que he de ocultar mi cariño,
y he de decir que te odio
cuando sin tu amor no vivo.

V
Juré que no te quería
que se acabó mi cariño,
y cuando no te veía
me eché a llorar como un niño!

VI
¡Estás loca por un hombre
que no te quiere y te engaña!
¡ya lo ves, tarde o temprano,
Dios castiga a las ingratas!

VII
¡Aquella paloma blanca
despertaba tu recuerdo!
¡huyó de mi palomar!
¡más tú vives en mi pecho!

VIII
A Dios le he pedido fuerzas,
para si vuelvo a tu lado,
no mirarte y no decirte
las fatiguitas que paso.

Narciso Díaz de Escovar

Los Almacenes Castanys

Están muy bien surtidos
Están siempre las últimas modas
Están sus artículos baratos y buenos
Y ahora hacen grandes rebajas en
infinidad de géneros.

MEDIAS SEDA NATURAL 5 PTAS.

La cobranza de las contribuciones

La cobranza en período voluntario de las contribuciones por rústica, urbana, industrial, carruajes, transportes, utilidades, casinos, etc., etc., correspondientes al primer trimestre del año actual comenzará en el mes de Febrero en los días y pueblos que a continuación se expresan, debiendo hacer presente a los contribuyentes que de el 1 al 10 de Marzo podrán satisfacer sus cuotas en las cabezas de las Zonas respectivas en las horas de oficina reglamentaria y que pasado dicho plazo incurrirán en el apremio del 20 por 100, cuyo cargo quedará reducido al 10 por 100 si el pago lo verifican del 21 al 31 de Marzo citado.

Zona de Córdoba: Villaviciosa, 3 al 8.

Zona de Aguilar: Aguilar, 22 al 28; Moriles, 1 al 3; Monturque, 4 al 6; Puente Genil, 12 al 19.

Zona de Baena: Baena, 20 al 28; Luque, 7 al 11; Valenzuela, 7 al 9.

Zona de Bujalance: Bujalance, 14 al 18; Carpio, 10 al 13; Pedro Abad, 6 al 8.

Zona de Cabra: Cabra, 20 al 28; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3.

Zona de Fuente Obejuna: Fuente Obejuna, 16 al 24; Belmez, 3 al 6; Blázquez, 3 al 4; Espiel, 5 al 7; Granjuela, 6 al 7; P. Pueblonuevo, 7 al 14; Valsequillo, 8 al 10; Villaharta, 8 al 9; Villanueva del Rey, 1 al 3.

Zona de Hinojosa del Duque: Hinojosa, 20 al 28; Belalcázar, 13 al 17; Fuente la Lancha, 11 al 12; Santa Eufemia, 1 al 3; Villalarro, 8 al 10; El Viso, 4 al 7.

Zona de Lucena: Lucena, 15 al 28; Encinas Reales, 3 al 5.

Zona de Montilla: Montilla, 1 al 28.

Zona de Montoro: Montoro, 7 al 11; Adamuz, 6 al 8; Villafraanca, 10 al 12; Villa del Río, 3 al 5.

Zona de Posadas: Posadas, 3 al 5; Almodóvar, 8 al 9; Carlotá, 14 al 17; Fuente Palmera, 20 al 22; Guadalcazar, 11 al 12; Hornachuelos, 6 al 7; Palma del Río, 25 al 27.

Zona de Pozoblanco: Pozoblanco, 24 al 28; Alcaracejos, 13 al 14; Añora, 15 al 16; Conquista, 1; Dos Torres, 9 al 11; Guijo, 6; Pedroche, 10 y 11; Torrecampo, 8 y 9; Villanueva de Córdoba, 2 al 6; Villanueva del Duque, 2 al 5.

Zona de Priego: Priego, 17 al 22; Almedinilla, 4 al 6; Carcabuey, 10 al 23; Fuente Tójar, 2 al 3.

Zona de La Rambla: Rambla, 20 al 28; Fernán Núñez, 10 al 19; Montalbán, 1 al 3; Montemayor, 8 al 10; Santaella, 11 al 13; San Sebastián, 6 al 7; Victoria, 4 al 5.

Zona de Rute: Rute, 15 al 21; Benamejil, 6 al 9; Palenciana, 3 al 5.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

El Gobierno acuerda obligar a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces a pagar íntegros los sueldos de sus empleados y obreros

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LOS RUMORES DE CRISIS SON FANTASIAS Y QUE EL GOBIERNO VA A LAS ELECCIONES.—EN EL CONSEJO DE ESTA TARDE SE TRATARAN ASUNTOS DE GRAN INTERES, ENTRE EYOS EL DE LOS ALCALDES DE REAL ORDEN Y EL DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid

El jefe del Gobierno indispuerto

El jefe del Gobierno, a causa de la dolencia que sufre en un pie, no abandonó esta mañana sus habitaciones.

El Consejo de esta tarde

El Consejo de Ministros dará comienzo a las cinco y media de la tarde y se celebrará en el ministerio del Ejército a causa de la indisposición que sufre el jefe del Gobierno general Berenguer.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LA CRISIS ES SOLO FANTASIA Y QUE EL GOBIERNO VA A LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a una comisión del Círculo de la Unión Mercantil que le pidió que las fiestas de Carnaval se celebren como antiguamente en los Paseos de la Castellana y Recoletos.

También le visitó otra comisión de la Acción Católica que le habló de cuestiones sociales.

Visitaron además al ministro el director del Banco Exterior señor Figueras, el conde de los Moriles y muchos aspirantes a candidatos a diputados a Corte.

Por último recibió a una comisión de la Diputación de Navarra.

El señor Matos recibió después a los periodistas, a los que manifestó que no ocurría nada de particular.

—Ustedes que saben más que yo—añadió el ministro—deben darme noticias.

—Por ahí—dijo un periodista—circulan muchos rumores. Incluso una probable crisis muy próxima.

—No hay nada de eso—contestó el señor Matos—Eso son solo rumores y fantasías sin fundamento alguno. Bien claro están las buenas disposiciones en que se encuentra el Gobierno, que va firmemente a la celebración de las elecciones.

—Llevará usted al Consejo de esta tarde la ponencia sobre los alcaldes de Real orden?

—Llevaré muchas cosas relacionadas con las elecciones y que facilitaré en la nota que se dará después del Consejo.

IMAGENES RELIGIOSAS

Las mejores marcas de Olot en pasta y talla que antes vendía don Antonio Zafra, las encontrará en ALMACENES SANCHEZ

La Asamblea de Diputaciones

El pleno de la Diputación de Madrid, aprobó hoy una amplia ponencia relativa a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el 15 de Febrero en Barcelona y en la que se tratará de varias modificaciones en el régimen de aquellas Corporaciones.

A la Asamblea asistirán representantes de todas las Diputaciones de España.

La infanta doña Isabel sigue muy mejorada

La infanta doña Isabel continúa muy mejorada.

Esta mañana los médicos de cámara la encontraron limpia de fiebre y la autorizaron para levantarse un rato esta tarde.

SEÑORAS:

El peluquero Miguel Timoner, se ofrece a domicilio. Recoge avisos en Hotel Rute, Valladares, núm. 3.

Naranjas y Limones de la Sierra

Se venden por cientos, muy baratos, desde el lunes, en el

GARAGE SPORT

CONDE DE ROBLEDO, NUM. 3

M.E.C.D. 2016

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reunieron las fuerzas vivas, tomando importantes acuerdos en relación con la crisis de trabajo

A las siete de la noche de ayer y convocada por el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas de la ciudad para tratar de la forma de hacer frente al problema del paro forzoso.

Presidieron el gobernador civil don Graciano Atienza, el obispo doctor don Adolfo Pérez Muñoz, el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, el presidente de la Diputación don Miguel Cañas Vallejo y el general gobernador don Daniel Cáceres y Ponce de León.

Asistieron representaciones de la propiedad, la Banca, el Comercio, la Industria y Agricultura.

El gobernador hizo uso de la palabra diciendo que a la hora de hacer algo por los obreros de Córdoba quería que lo considerasen como un cordobés más.

El alcalde hizo resaltar la importancia de la reunión en la que se trataba del problema del paro forzoso.

Añadió que no era hora de discursos, sino de realizar labor eficaz en favor de los obreros.

Pidió a todos la necesaria colaboración para poner remedio a un mal que tan de cerca afecta a los necesitados.

Suplicó a los reunidos que se unieran para pedir a los Poderes Públicos que no se merme la guarnición de Córdoba, que tanto perjudica al comercio.

Dedicó un cariñoso elogio al regimiento de la Reina.

Añadió que aprovechando el paso del Monarca por Córdoba todos los reunidos debían acudir a la estación para exponerle los deseos de la ciudad en relación con el regimiento de la Reina.

Propuso además que una comisión de los reunidos, en unión de las autoridades, haga cuanto humanamente sea preciso para gestionar en Madrid y en Córdoba cuantas mejoras necesita la ciudad para remediar su actual situación.

El señor Roldán Rabasco, como representante de la Cámara Urbana, se adhirió a las propuestas del alcalde y prometió dar cuenta de ellas a dicha entidad.

El señor Rodríguez Manso dijo que la Cámara de Comercio tiene organizado el viaje a Madrid de una comisión para gestionar asuntos de gran interés para Córdoba.

Se ofreció para todo cuanto sea necesario.

En análogos términos se ofreció el señor Zurita Vera, en nombre de la Cámara Agrícola.

El alcalde dió las gracias y volvió a ocuparse del problema obrero.

Dijo que el problema tenía dos modalidades.

Primera, dar de comer a los que no tienen recursos, y segunda, proporcionar ocupación a los parados.

Para atender al sustento de los trabajadores encontró el Ayuntamiento el ofrecimiento del Comedor de Caridad, que se comprometió sin limitación alguna a dar de comer a cuantos acudiesen a sus comedores.

El problema de mayor urgencia quedaba por tanto resuelto con la ayuda del Ayuntamiento y la Diputación, que seguirá contribuyendo al sostenimiento del Comedor de Caridad hasta que se agoten sus presupuestos.

Anunció que el Ayuntamiento y la Diputación abrirán una suscripción para que todos los pudientes contribuyan a que en Córdoba no se quede nadie sin comer ningún día.

Añadió que tenía la seguridad de encontrar la colaboración de todos para esta provincia.

El señor Rodríguez Manso se mostró partidario de que una comisión fuese casa por casa pidiendo para tan humanitario fin.

El señor Zurita se adhirió a las manifestaciones del señor Rodríguez Manso y propuso que se gestionara que cada una de las personas pudientes se suscriban con una cantidad mensual.

El alcalde propuso el nombramiento de una comisión mixta de autoridades y representantes de entidades para proponer soluciones al problema.

Dijo que el Ayuntamiento no podía, sin salirse de las leyes, solucionar totalmente el problema del paro.

Agregó que las obras municipales y provinciales tienen, por imperio de la ley, muchos trámites dilatorios, de los que no se puede prescindir, y por tanto una resolución de momento se hace casi imposible.

Pidió que Córdoba pida a los Poderes Públicos la construcción de su nueva estación y del paso superior de Trasierra y otra porción de obras en proyecto.

Anunció que está también en proyecto la construcción por gestión particular de un hotel de Turismo.

Asimismo el Ayuntamiento tiene en preparación la construcción de Casas Baratas y alcantarillado y si fuese preciso llegaría el Ayuntamiento a imponer una contribución extraordinaria para arreglo de los caminos vecinales, porque a ello lo autoriza el Estatuto.

Hizo presente que antes de tener necesidad de recurrir a medidas violentas quería llegar por el buen camino a pedir la ayuda de todos.

Si no tuviese más remedio que defender a los obreros, con el Esta-

EL SAINETE DE AYER

Un don Juan que vale lo menos dos!

La antigua costumbre de "cobrar el piso a los novios" va desapareciendo, por fortuna, en las capitales.

En cambio, en los pueblos se conserva la tradición y hay quien está deseando de echar la vista encima a un novio nuevo para coger una "juvera" de gorra.

En cada pueblo existe una tarifa especial para cobrar el piso.

En Fernán Núñez, por ejemplo, se conforman con media arroba de vino, y si es forastero el novio, le dan antes un "remoión" en la fuente de los Caños.

En La Rambla exigen un botijo de aguardiente y una fuente de pestiños.

En La Añora es de rigor obsequiar a los "cobradores" con un litro de vino por barba y media queso por boca.

En fin, que no existe unificación de tarifas, cosa que constituye una falta de formalidad y en cada pueblo hacen lo que les dá la realísima gana.

Todo este exordio viene a cuento de lo ocurrido ayer en Los Moriles, donde por cobrar el piso a un novio pudo haber un día de difuntos.

Os voy a "relatar" la escena para que podáis apreciarla en toda su dramática intensidad!

Las doce de la noche. Un frío que huela los huesos y una oscuridad de sesión de cine.

Estamos en la calle Molinos, del pueblo de Moriles. Silencio de cementerio.

En la casa sin número de dicha calle, una reja con flores, tras la reja y tras las flores una hiena con una cara de bendición.

Ante la reja y cogido a los barrotes como el naufrago a una tabla, Juan Fernández Carmona, moicito pintorero, con capa de paño pardo y sombrero cordobés.

Los novios hablan tan quieto que no hay forma de saber qué se dirán. Desde luego estarán forjando planes para el futuro y soñando con una felicidad de cuento de hadas.

De pronto se oyen pasos. Un hombre se aproxima a la reja.

Lleva el rostro cubierto con un pañuelo al uso de Fantomas.

El enmascarado se dirige a Juan Fernández Carmona, le apunta con una pistola al corazón y exclama: —Vengo a matarte!

Este grito salió de la garganta de la pobre novia, que a causa de la enorme impresión, cayó al suelo desvanecida.

El novio se sintió Tenorio, y para demostrar a su amada que era un hombre a prueba de bomba, con una fiereza sólo comparable a la de la leona en celo, se abalanzó sobre el enmascarado para arrebatarle el arma.

La lucha fue épica. Ambos rodaron por el suelo y de pronto el enmascarado se puso en pie y huyó calle arriba como un cobarde.

Nuestro don Juan, el héroe de la jornada, dió cuenta del suceso a la Guardia civil.

Una pareja detuvo a poco en un olivar al enmascarado que dijo llamarse Francisco Romera García.

Guardias—agregó— por la salud mía, que too ha sido una broma! ¡Yo fui a cobrarle el piso!

—Y lo de la pistolita, para qué era?

—Na más que pa darle un susto, y pa que en lugar de unas copas, hubiera dao botellas y puros!

—A la cárcel!

—Guardias, que yo juro que fue una broma. Si soy más infeliz que un escobón!

Los del Benemérito Instituto, que no entienden de sensiblerías, condujeron al detenido a la cárcel.

El código de don Galo será contigo por lo de la pistola!

El novio, una vez que formuló la denuncia, regresó a la reja donde su novia, ya repuesta del susto, le esperaba.

Hablaron muy bajo, muy bajo. Hay murmuradores que aseguran que se oyó un beso.

¡Yo juro por mi honor que no sentí nada!

Juanito.

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907. PRESTAMOS HIPOTECARIOS COMPRA VENTA DE HIPOTECAS

Tipo fijo de interés 4 % anual, sin comisiones.—Diríjense las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes.

Oficinas técnico-administrativas Santa María, 159. (Chalet). Tel. 281. BADALONA (BARCELONA)

NOTAS DE SOCIEDAD

—Marchó a Madrid don Enrique Rodríguez Yuste.

—Se encuentra en Córdoba el prestigioso agente de negocios madrileño don José Cruz Garay.

CORTIJO de "DONA SOL" Con cabida de 670 fanegas, situado sobre el Guadalquivir, en la campiña de Córdoba, a cinco kilómetros de la capital.

SE ARRIENDA desde San Miguel próximo. Informes: Sevilla, núm. 12. (de 10 a 1)

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes el día 24 del actual, el académico don Rafael Castejón y Martínez de Arizala leyó un documentado informe acerca de la obra publicada recientemente por el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza don Juan Morán, titulada "Tres agraristas españoles. Jovellanos, Fermín Caballero, Costa".

La Academia felicitó al señor Castejón por su notable trabajo y acordó hacer suyo el informe.

El señor Camacho Padilla leyó un estudio sobre don Mario Méndez Bejarano, académico correspondiente en Madrid, recientemente fallecido, en el que analizó sus principales obras y el alcance literario y filosófico de las mismas.

El señor Saraza Murcia dió lectura a otro interesante trabajo sobre la actuación artística y literaria del académico correspondiente en Jaén don Alfredo Cazaban, muerto también días pasados, haciendo resaltar su importante labor como literato y como historiador.

Tanto el señor Saraza como el señor Camacho fueron muy felicitados por sus notables y documentados trabajos.

En la sesión de ayer se dió cuenta del fallecimiento del académico correspondiente en Arjona don Juan González Sánchez, cronista de dicha ciudad.

El señor Saraza Murcia dió lectura a un interesante trabajo del escritor portorriqueño don Manuel Abril, acerca de la personalidad literaria del poeta cordobés Belmonte Müller.

En dicho trabajo se dan a conocer interesantes datos biográficos del señor Belmonte y de su actuación literaria en las Antillas.

La Academia acordó, a propuesta del señor Camacho Padilla, adherirse a la petición del premio Nobel para el ilustre polígrafo don Ramón Menéndez Pidal.

Viviendas obreras en la zona regable del canal del Guadalquivir

La Junta Social del Pantano del Guadalquivir, en reunión celebrada ayer, acordó construir viviendas para sus obreros en toda la zona regable del canal.

Para la construcción inmediata de las viviendas la Junta gestiona un empréstito con la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Asimismo acordó la Junta la creación de Escuelas rurales, para lo cual dicha Junta se ha puesto al habla con el director general de Primera Enseñanza.

EN LOS ANDENES

El Rey pasó anoche por Córdoba

En el expreso descendente de Madrid pasó anoche por Córdoba, procedente del coto de Doñana, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Acudieron a los andenes el gobernador civil de la provincia don Graciano Atienza, el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, el presidente de la Diputación don Miguel Cañas Vallejo, el delegado de Hacienda don Enrique Carlos Barrera, el presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Cospina, don Manuel Enriquez Barrios, don Eugenio Barroso Sánchez-Guerra, don José Carrillo Pérez, don Rafael Guerra Bejarano, el director de la Electro Mecánica don Benito Arana, don Cristino Fernández Villegas, director de la Escuela de Trabajo; el director del Instituto don Agiljo E. Fernández, el de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón, don Manuel Rodríguez Manso, don Ramón León Priego, don Francisco Belmonte y González Abreu, D. Manuel Blanco Cantarero, el secretario de la Diputación don Filiberto López y López, el del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, el interventor de los fondos municipales don Enrique Molina de Pazos, don Rafael Vázquez Aroca, don José de Cárdenas Gallardo, el secretario del Gobierno civil don Miguel Romero, don Antonio Saraza Murcia, el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñiz, don Moisés Andrés López y numeroso público.

Al llegar el tren bajó del coche regio el montero mayor de Palacio conde de Maceda, y manifestó al gobernador que el Rey iba descansando, pues se encontraba acatarrado.

El gobernador civil de Sevilla conde de San Luis, que viajaba en el mismo tren, saludó al señor Atienza y le manifestó por encargo del Rey, que sentía mucho no poder saludarle, pero que por encontrarse muy molesto había tenido necesidad de retirarse a descansar.

A la hora reglamentaria salió el convoy.

Comida íntima al artista López Obrero

Anoche fue obsequiado con una comida íntima en el Ateneo el artista pintor don Angel López Obrero.

El número de comensales fue bastante crecido.

A la terminación del ágape hicieron uso de la palabra los señores Castro y Jaén Morente, que dedicaron grandes elogios al señor López Obrero.

Este leyó unas cuartillas dando las gracias por el agasajo y ofreciendo a todos su amistad.

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-

CALEFACCION CENTRAL.—(EMPRESA GUERRERO).—IDEAL CINEMA FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 1 DE FEBRERO DE 1931 CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y CUARTO de la noche.—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 4, revista SO. NORA—RADIO RIOT, dibujos animados, SONOROS.—Acontecimiento grandioso del Formidable éxito de GALAS DE LA PARAMOUNT, superproducción SONORA, en la que toman parte ERNESTO VILCHES, RAMON PEREDA, LA ARGENTINITA, ROSITA MORENO, BARRY NORTON, MAURICIO CHEVALIER, CLARA BOW y todo el elenco PARAMOUNT.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—A las CUATRO, Cine Popular para los niños.—REVISTA PARAMOUNT y la gran película EL PERRO DETECTIVE, por el perro RELAMPAGO.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

Hoy domingo 1 de Febrero de 1931, a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche.—Proyección de la película SONORA RUSA en once partes. TROIKA. Intérpretes: OLGA TSCHÉLOVA y HANNS SCHLETTOW.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—La taquilla se abre de once a una y de las tres en adelante.—A las cuatro de la tarde, PROGRAMA MUDO TESTIGO MUDO (seis partes), por el perro Relampago y CHARLOT EN EL BAILE (dos partes).—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas 0'10.—Mañana, tres funciones, tres.—El martes, MUJERES LIGERAS.—Pronto: SOMBRAS DE GLORIA (hablada y cantada en español).

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos núm. 1

EMPRESA CINAES HOY DOMINGO 1 DE FEBRERO DE 1931. TRES SECCIONES.—A las cuatro: SECCION INFANTIL.—Primer: ESTRENO de la película cómica de "Verdader Cines" VACACIONES DE ALEJO.—Segundo: ESTRENO de la producción cómica "Verdader Cines" UN JOVEN DESVENTURADO.—Tercero: La película SONORA, LA LECCION DEL DOMINGO.—A las seis: SECCION VERMUT y a las diez y cuarto, SECCION ESPECIAL.—Primer: ESTRENO de la película cómica, producción "Verdader Cines", UN IDILIO EN BICICLETA.—Segundo: Proyección SENSACIONAL de la revista opereta, producción "WARNER", presentada por "Cines", LAS CASTIGADORAS DEL BROADWAY.—Tercero: Toda en TECNICOLOM.—Interpretada por NANCY WELFORD.—PRECIOS: Para la sección infantil: BUTACA 0'60 pesetas.—Para la sección vermut: BUTACA, 2'00 pesetas.—Para la sección especial: BUTACA, 1'50 pesetas.—Muy en breve: ¿QUIENES SON? ¿LOS CONOCE USTED?

GACETILLAS

Las fiestas de Santa Marina

Mañana, a las diez, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, se celebrará la solemne fiesta que la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz dedica anualmente a su excelsa titular.

Predicará un religioso dominico. Terminada la fiesta serán sacadas procesionalmente por las principales calles del barrio las imágenes de Nuestra Señora de la Salud y San José.

SI NOS ACECHA LA GRIPE y con horror la esperamos, Coñac de Diéguez bebámoslo de cuatro pesetas litro y venir puede la gripe que me importa a mi tres pitos.

BODEGAS DIEGUEZ, REALEJO, 66

Farmacias de guardia

Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes: Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis Marin Fernández, Conde de Gondomar, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Mae-se Luis, 28; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3. —Las demás farmacias permanecerán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y, después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS

que presenta más calidades y mejores precios es sin disputa ALMACENES SANCHEZ

"Córdoba Gráfica"

Hemos recibido el número de "Córdoba Gráfica", correspondiente al día 30 de Enero próximo pasado, que contiene entre otros, los siguientes escritos: Vida cordobesa.—El Dispensario antituberculoso "Emilio Luque" por Córdoba, por Carlos de Zurro.—Glosas sin importancia.—La actuación periodística de "Córdoba Gráfica" en 1930.—Serenidad, por Lucio B. Jaime.—Sección de noticias, etc., etc.

En su parte gráfica figuran el Colegio de Matronas, el banquete al señor López Suárez Varela; el banquete de los médicos al alcalde señor Jiménez Ruiz; la inauguración del Dispensario antituberculoso y otros diversos chichés de interés y amenidad.

Las famosas "PASTILLAS KIAM" curan la TOS por fuerte y crónica que sea

Probadas! La primera caja conviene. Solo cuesta TRES REALES Venta en Farmacias y Droguerías

Las bravias

Ayer, en la casa número 1 de la calle del Tinte rieron y se maltretaron mutuamente las vecinas de la misma Rafaela Díaz Doncel, de 19 años, Jacinta García López, de 34.

En la Casa de Socorro fueron asistidas de erosiones leves en la cara Rafaela Díaz y de una herida leve por mordedura en el dedo índice de la mano izquierda Jacinta García.

Después de curadas pasaron a la Comisaría de Vigilancia.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CORDOBA

ANUNCIO

No habiendo podido celebrarse por falta de número de socios la junta general ordinaria convocada para el día 25 del corriente, por el presente se cita en segunda convocatoria para celebrarla con el número de socios que asistan en la día primero de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el Instituto General y Técnico.

Córdoba 31 de Enero de 1931.—El secretario, Vicente Ortí.—V. B. O. presidente, Rafael Castejón.

Los Almacenes Castañ

Han recibido infinidad de generos gran moda para el próximo carnaval, algodón, seda, terciopelo, etc.

El mejor crespón seda artificia 3'50 pesetas

Más caídas

En la plaza de las Dueñas se celebró ayer la fiesta de los niños, organizada por el Ayuntamiento y la Comisaría de Vigilancia.

La gente de mal genio

El guardia municipal número 1000, detenido ayer en la calle Claudio Manero, por haberse emborrachado, fue castigado con un día de prisión por haberse emborrachado en la calle Claudio Manero.

La "Libra Cordobesa"

Hoy, a las cuatro y media de la tarde celebrará una velada en su domicilio social, San Pablo 17, la ventur Recreativa "Libra Cordobesa". La fiesta será amenizada por la conocida Orquesta Cuenca.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno insistió en su propósito de celebrar las elecciones en la fecha fijada y acordó la supresión de los alcaldes de Real orden en las cabezas de partido.

A las cinco y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en el ministerio del Ejército.

El señor Rodríguez de Viguera, jefe de los periodistas que no llevaba ningún asunto al Consejo. El único ministro que hoy traerá papeles—añadió—será el ministro de la Gobernación.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. El señor Sangro salió antes con el fin de dirigirse a la estación para marchar a Barcelona.

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegó al Palacio de Buenavista el capitán general, quien estuvo conferenciando con el presidente y varios ministros.

Al salir el señor Matos anunció a los periodistas que les sería facilitada una nota acerca de los nombramientos de alcaldes en las cabezas de partido.

Se le preguntó que cuando se celebraran las elecciones y contestó que el día primero de Marzo.

El señor Estrada manifestó que el Consejo lo había encargado de solucionar el pleito ferroviario y que dedicaría el día de hoy a redactar la oportuna nota.

La nota a que aludió el señor Matos dice lo siguiente:

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el anhelo de que ellas marquen la fecha decisiva del proceso de nuestra renovación constitucional.

Además de las medidas que se adoptan para garantizar la pureza del sufragio tiene el Gobierno el propósito de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que estén animadas de recta intención.

En lo que respecta a la constitución de las Corporaciones municipales y a la designación de autoridades del Gobierno, desde el primer momento, no obstante estar avalada su imparcialidad por la forma automática en que se constituyeron los Ayuntamientos, quiso reforzar esa garantía renunciando a la facultad de nombrar las comisiones permanentes, decretando que todos ellos nombraran a sus alcaldes, excepto los de cabeza de partido, pero siendo un hecho que de día en día se van calmando los efectos de los partidos perturbadores que el Gobierno hace una nueva manifestación de espiritual amor para que el deseo de todos se sienta garantido en la contienda. Y para ello ha acordado revocar los nombramientos gubernativos de alcaldes en todos los pueblos, excepto en las capitales de provincia, de forma que todos ellos puedan nombrar libremente a sus alcaldes.

Creo, el Gobierno, que nadie dudará de la sinceridad de sus propósitos pues pone gran empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a las elecciones con el íntimo convencimiento de que tendrán todas las garantías que quepan en las medidas de Gobierno que no está reacio para procurar en estos momentos críticos para la historia de la patria que todos los ciudadanos cooperen a la solución de los problemas que el país tiene planteados, por los cauces legales y de Derecho, fuera de los cuales solo se lograría la ruina de la patria.

Esta evolución sobre la capital a escasísima altura. Llevaba izada la bandera de la "Compañía Hamburguesa American Line". El público saludaba a los tripulantes del hidro agitando los pañuelos. Después de describir una circunferencia sobre la bahía el aparato enfiló la entrada del puerto y amarró al lado de la boya que se había colocado en el sitio donde debía detenerse.

AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO

No regirá para las elecciones próximas el artículo 29 de la ley.—El jefe del Gobierno ha sido facultado para someter a la firma del Rey el decreto de convocatoria a Cortes.

La reunión ministerial fue eminentemente política, tratándose principalmente del tema electoral y de las peticiones formuladas por los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó.

El Consejo resolvió dar plena satisfacción a los deseos expuestos por dichos políticos y que fueron condenados en los cinco puntos de la última nota facultada por el señor Cambó, en la cual se señalaban las aspiraciones de los regionalistas para ir a la lucha electoral.

Por tanto y aunque en la nota se consignaba claramente, el Gobierno acordó la supresión de los nombramientos de todos los alcaldes de Real orden, excepto los de las capitales de provincias.

El Gobierno consideró indispensable la constitución del Tribunal de Actas en el Supremo, con el fin de que desde un principio entienda en todos los asuntos que se deriven de las elecciones.

A la fe notarial se dará toda amplitud que sea necesaria.

El Gobierno acordó también dejar en suspenso el artículo 29 de la ley electoral, por entender que de esta forma, aun cuando haya abstenciones, el cuerpo electoral podrá manifestarse e incluso elegir a los abstencionados.

La convocatoria a Cortes se hará el próximo día 8 y las elecciones se verificarán inflexiblemente el día primero de Marzo.

El presidente quedó facultado para someter el oportuno decreto de convocatoria a la firma del Rey, como asimismo otros restableciendo las garantías y las libertades que están en suspenso, creyéndose probable que estas serán restituidas antes de que se firme la primera de las citadas disposiciones.

Un ministro, al salir del Consejo, se expresó de la siguiente forma ante los periodistas:

—Vamos a hacer unas elecciones como no se han hecho jamás.

Ha llegado el secretario de Cambó. En el expreso de Barcelona llegó a esta Corte el secretario político de don Francisco Cambó.

El señor Nadal ha manifestado que su viaje tiene por objeto resolver algunos asuntos particulares.

Preguntado si los regionalistas irán a las elecciones contestó afirmativamente como lo demuestra el hecho de que el señor Cambó, hasta momentos antes de salir para Londres, se estuvo ocupando de esa cuestión.

Provincias

LAS PALMAS

Amaro sin novedad el hidroplano gigante "Do-X". La estación radiotelegráfica de esta capital estuvo en comunicación con el aparato.

Desde muy temprano comenzaron a llegar numerosísimas personas al puerto nuevo para presenciar la llegada del "Do-X".

A las dos y diez de la tarde comenzó a oírse el ruido de los motores y minutos después aparecía en el horizonte la gigante nave aérea.

CADIZ

El viaje del Rey

San Fernando, El Rey, tomó el desayuno con su hijo, el infante don Juan y con el conde de Maceda.

El infante marchó a la Escuela Naval y después de asistir a las clases de la mañana, volvió a reunirse con su padre, con el que almorzó.

Después el Monarca estuvo en Cádiz, donde se le dispuso un cariñoso recibimiento.

Acompañado de las autoridades visitó el monumento a las Cortes que ya está terminado y estuvo en la Catedral, donde le fue mostrada la magnífica custodia que se saca procesionalmente el día del Corpus.

Don Alfonso estuvo también examinando los planos del Hotel de la Playa y del campo de deportes.

El Soberano marchó luego en automóvil a Sevilla, con el fin de tomar el expreso para regresar a Madrid.

Los recursos de las gitanas para sacar dinero

Málaga. Comunican de Fuengirola que dos gitanas embarcaron a la joven María Montes, haciéndole creer que en su casa había un tesoro, cuyo sitio le indicarían si les daba cincuenta pesetas.

También le dijeron que si iba a la Catedral de Málaga y día una misa de rodillas lograría que se fijara en ella cierto joven de quien María está enamorada. Ahora que el millagro no se realizara si no entregaba a las gitanas 1.300 pesetas.

La joven entregó la "gala" que se dio cuenta de que había sido víctima de un engaño puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil. Las gitanas se ausentaron del pueblo sin dejar rastro.

FONOGRAFOS

Columbia, Odeon, Decca y otros, a precios de catálogo, casa FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ. Plaza de Cánovas.

OVIEDO

Un obrero gravísimamente lesionado. En las canteras de Aboño se desprendió un bloque de piedra que alcanzó al obrero Lorenzo Rodríguez, el cual resultó con lesiones gravísimas.

LEON

Está de moda encontrarse monedas de oro. León. Un vecino del pueblo de Villarís encontró en el campo varias monedas de oro.

El vecindario cree que en el lugar del hallazgo hay escondido un fabuloso tesoro y son muchas las personas que hacen excavaciones para ver si consiguen dar con él.

ZARAGOZA

Alba está dispuesto a intervenir en la política de España. Zaragoza. El "Heraldo de Aragón" publica un sueldo en el que dice que consta que el señor Alba en vista de la crisis política que atraviesa España se ha decidido a regresar a su patria y que en breve establecerá su residencia en la Corte.

El señor Alba se propone intervenir activamente en la política española y dirigirá sus esfuerzos principalmente a librar al país de la catástrofe económica.

GUADALAJARA

El autor de la fechoría de Palmas de Jaén estaba mortalmente herido y falleció en el Hospital. Guadalajara. En el Hospital ha dado de existir León Martínez, que días pasados hirió a numerosas personas a tiros en el pueblo de Palmas de Jaén.

León tenía varias heridas de arma blanca y además le fue extraída una larga aguja que tenía clavada en la espalda. Cálculase que esas heridas se las

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Moriles). Teléfono 2508. Plato del día: Rubiz de ternera en salsa robot.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas). Tel. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO BAR Y RESTAURANT DE TOMASA ARENAS

Montado a la moderna. Viuda de González. Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánovas. Teléfono 1-7-1-5. Plato del día: Menudo a la andaluza.

LOS QUE SUFREN

HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de HERNIA que desde hace muchos años publica la prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama de que goza el Método C. A. BOER, constituyendo una garantía y una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias, logrando su desaparición.

JIMENA DE LA FRONTERA, 25 Enero 1931. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente, y mande a su amor, Sr. don C. A. BOER, FRANCISCO CORBACHO, Alfonso XIII, número 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cádiz).

HERNIA D O S de uno y otro sexo: decídanse a combatir sus HERNIAS con el medio, HOY, más poderoso, eficaz y seguro. Confíense al reputado, especialista C. A. BOER en sus oficinas: Sevilla, lunes 2 Febrero, Hotel París. CORDOBA, martes 3 Febrero, HOTEL REGINA. Puente Genil, miércoles 4, Fonda Española. Osuna, jueves 5 Febrero, Fonda Rodríguez. Ecija, viernes 6 Febrero, Fonda Comercio. Lora del Río, miércoles 11 Febrero, Fonda Viuda Terry. Andújar, jueves 12 Febrero, Fonda Española.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

Comercio e Industria de Córdoba

por tener que ausentarse de esta capital. La Cámara acordó declarar ambas vacantes para cubrir en la sesión próxima, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 55 en unión de la producida por don José de Rioja Muñoz a causa de la falta de asistencia de este último a las sesiones de la Cámara, según previene el apartado tercero del artículo 56 del reglamento general de las Cámaras.

A continuación se acordó apoyar la petición de la Cámara Oficial Española de Comercio, de Méjico, a fin de que se renueve el servicio marítimo Mediterráneo-Veracruz por parte de la Compañía Transatlántica hoy suprimida.

Dada cuenta del fallecimiento del presidente de la Cámara de Ciudad Real don José Ruiz de León y García, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y dar el pésame de oficio a la entidad interesada.

El señor Rodríguez Manso expuso, a la consideración de los reunidos los perjuicios que se han de irrogar a Córdoba con la modificación de las plantillas de los Cuerpos de guardia, especialmente el regimiento de la Reina que queda reducido a la mínima expresión, proponiendo la conveniencia de que la Cámara se sumase a las gestiones que se están llevando a cabo por parte de las autoridades para evitar en lo posible tal desmembración. La Cámara, dando al asunto la extraordinaria importancia que tiene para los intereses mercantiles de Córdoba, acordó realizar cuantas gestiones sean humanamente posibles a fin de evitar los perjuicios indicados.

También se autorizó a la presidencia para realizar las gestiones necesarias para el arrendamiento de un nuevo local para la Cámara, dado que la ampliación de locales designados en virtud de las nuevas normas y los diferentes servicios que puedan implantarse exigen un local más amplio para su desenvolvimiento.

El señor de la Guesta pidió a la Cámara que esta dirigiese oficio al Excmo. Ayuntamiento de esta capital a fin de que en el percibo de los arbitrios por la matanza de cerdos se atuviese a lo determinado en el Real decreto de dos de Agosto de 1930 y por consiguiente siga descontando el mismo porcentaje por oreo que se ha realizado en el año anterior y que en el actual ha suprimido.

Por último el señor González Cabello indicó a la Cámara la conveniencia de que se estimulase a todos los vocales para la asistencia a las sesiones a fin de que estas no tengan como ahora sucede. Así se acordó, levantándose con ello la sesión.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia

Solicitando de esta alcaldía por don Angel Alonso Velasco establecer un horno de cocer pan en el interior de la casa número 7 de la calle particular Pasaje de Armenta, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan. Córdoba 30 de Enero de 1931.—Rafael Jiménez Ruiz.

MILITARES

Revista de Comisario

Hoy se pasará en los cuarteles de la guarnición la revista de Comisario a la hora de costumbre. Los jefes y oficiales pasarán la revista en el Gobierno militar.

Servicio médico

El servicio médico durante el mes estará a cargo del capitán médico de Sagunto don Gaspar Gallegos Montes.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 31 de Enero de 1931

Semana del 2 al 7 de Febrero. Reses mayores.—Don Alfonso Crespo Huertas, 2 a 374; don Fernando Serrano, 2 a 374; señora viuda de Guerra, 3 a 374; don Ricardo López, 2 a 375; don Francisco Amán, 4 a 375; don Manuel Criado, 5 a 375. Terneras.—Don Esteban Díaz, 4 a 425 pesetas. Menores.—Don Francisco Martínez 17 a 240.

Los precios libres para el entrador son: De 349 a 350 para el ganado vacuno. A 385 para terneras. A 215 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 3 de Febrero hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 420 Sin hueso, kilo, a 530 Ternera con hueso, kilo, a 460 Sin hueso, kilo, a 640 Macho, kilo, a 300

SE ARRIENDA un piso principal en Gran Capitán, 36. Razon en el mismo piso.

AGUA DESTILADA

Destilería de LA CONSTANCIA, S. A. Carretera del Brillante y Reloj 1. Teléfonos, 2706 y 2858. Córdoba.

"Cafés tostados Regina"

(Marca registrada) Por su exquisito aroma y excelente paladar se distinguen de los demás. Esta casa tuesta a diario las clases más selectas. G. de los Ríos, 34, esquina a Regina. Teléfono 2110. Sucursal: Judería, 40. Córdoba.

Herniados

(Quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS LOS HERNIADOS: HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS. LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. Lázaro, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posibles mediante curules; OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes, engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y sobre todo AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos. El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, D E S D E 50 P E S E T A S y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reine la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al Sr. Lázaro, que recibirá personalmente en: CORDOBA únicamente el jueves día 5 de Febrero, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA; en Sevilla, el viernes día 6 y el sábado 7, en el Hotel Oriente, plaza San Fernando.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DES PACHO: SERRA, 19. Pral. primero BARCELONA

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Alfonso Camacho González, don Amador Moreno, don Rafael Castellano, don Ramón Alfaro, don Francisco Gama García, don Ricardo Hernández Revuelto, y el director y el secretario de la Escuela de Trabajo.

La Comisión permanente

Adición al orden del día de la sesión de la Comisión municipal permanente del lunes 26 de Enero de 1931, suspendida por decreto de la alcaldía y que se celebrará mañana.

Oficio del señor teniente de alcalde don Angel Suárez Varela y Alonso, solicitando tres meses de licencia para la resolución de asuntos particulares.

Oficio del Ilmo. señor delegado de Hacienda, remitiendo aprobadas las ordenanzas formadas por este Excmo. Ayuntamiento para la exacción de los diversos arbitrios de la presente anualidad sin perjuicio de la reclamación que ha formulado con tra determinadas ordenanzas la Cámara de la Propiedad Urbana.

Expediente para la provisión de una plaza de jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo administrativo de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento y acta del Tribunal proponiendo que la misma se adjudique al oficial primero don José Pineda Calderón.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para efectuar obras de reparación en las casas donde se encuentran establecidas la escuela nacional de niñas número 11; nacional de niños de Vista Hermosa; nacional de Párvulos de la calle de San Pablo; escuela graduada de niños y escuela nacional de niñas de la calle Alfonso XII.

Presupuesto del mismo señor arquitecto municipal para dotar de agua la escuela nacional de niñas de las Margaritas y la establecida en el Jardín de los Mártires.

Certificado del señor arquitecto municipal de las unidades de obra ejecutadas en las de alcantarillado de las calles Pedro Muñoz, Pedro Rey, Maese Luis y Armas, por don José Ruiz.

Certificado del mismo técnico municipal de unidades de obra ejecutadas por don José Ruiz Expósito en las de alcantarillado de las calles Santa Inés y Duque de la Victoria.

Liquidación final de las obras de pavimentación de las calles que circundan la Mezquita a excepción de las de Cardenal Herrero y entrada de la Puerta del Puente, ejecutadas por don Rafael Cabrera Castro.

Certificado liquidación relativo a las obras de pavimentación de la entrada de la Puerta del Puente ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro.

Certificado del señor arquitecto municipal valorando la parcela de cinco metros cuadrados con cinco decímetros también cuadrados que al someterse a nueva línea la casa número 57 de la calle del Caño, deja dicha finca en beneficio de la vía pública.

Informe del señor interventor de los fondos municipales proponiendo que se aplique con cargo al capítulo de imprevistos del actual presupuesto la cantidad de 3.120 pesetas importe de la adquisición y colocación de postes de hierro con señales para la circulación.

Expediente de parcelación de los terrenos que fueron de la Huerta Carrosa.

Instancia de varios vecinos de la barriada del Cerro de la Golondrina interesando que se dote aquel paraje de los servicios de alumbrado y abastecimiento de aguas.

Instancia de don José Cortés Pujadas, como presidente del Consejo de Administración de la fábrica de cerámica "La Madrileña", proponiendo la cesión de un trozo de terreno por si pudiera ser utilizable para las obras del camino de Córdoba a Castro del Río.

Instancia de doña Cándida Serrano Luque, interesando que se le abone íntegramente el importe de la parcela que se le ha expropiado de su casa de la calle Siete Rincónes por error padecido en el aprecio.

Instancia de don Santiago Ruiz Nadas, interesando aumento de renta por la casa número 2 del Campo Santo de los Mártires, arrendada por el Excmo. Ayuntamiento para la escuela nacional de niñas número 6.

Instancia de don Francisco García Verdejo, don Pedro Peña Morano, don Agustín Fernández Rodríguez, don Antonio Mondéjar Díaz, Dolores Gamero Mellado y Rosa Blanco Nadas, pidiendo que se les concedan los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de las dolencias que padecen.

Instancia de don Luis Ruiz Lara, solicitando licencia para la apertura de un taller de carpintería.

Instancia de doña Encarnación Arévalo Cabello, don Antonio Herrero y don Rafael León Heredia, pidiendo licencia para colocar anuncios luminosos en las fachadas de sus respectivos establecimientos.

Instancia de don Antonio del Moral Calvo, pidiendo licencia para construir una dependencia en el interior de la casa número 25 de la calle Velázquez Bosco.

Instancia de don Rafael Navas Delgado, pidiendo licencia para efectuar obras de reforma en la casa número 2 de la calle Conde de Torres Cabrera.

Instancia de don Joaquín Cabello Lucena, solicitando autorización para sustituir por azotea parte de la cubierta de la casa número 11 de la calle del Guindo.

Instancia de don Manuel Muñoz Rajano, interesando efectuar varias

reparaciones en la casa número 15 y 17 de la calle Quero.

Instancia de don Rafael de la Torre Berall, solicitando hacer varias reparaciones en la casa número 17 del Paseo de la Ribera.

Instancia de don Luis Álvarez Cenicerque, interesando autorización para reconstruir la cubierta de una habitación y una galería en la casa número 4 de la calle Zarzo.

Instancia de don Antonio González Santiago, interesando autorización para convertir un hueco de ventana en puerta y uno de puerta en ventana en la fachada de la casa sin número de la calle Medina y Corella.

Instancia de don Rafael Medina, interesando licencia para convertir en puerta un hueco de ventana en la casa número 2 de la calle Polifemo.

Instancia de don Celso Ortiz Mejías, pidiendo licencia para reconstruir una habitación en el interior de la casa número 161 de la calle María Auxiliadora.

Instancia de don Francisco Bergillos, interesando construir una casa de nueva planta en terrenos lindantes con la carretera de Córdoba.

Instancia de don Carlos Vázquez de la Torre y Molina, pidiendo licencia para construir una cerca de mampostería y una fuente abrevadero en terrenos de la finca denominada "La Aduana".

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en las sesiones celebradas durante los meses de Septiembre y Octubre.

Moción del señor teniente de alcalde delegado de Beneficencia solicitando que se retribuya al capellán del Cementerio interino del Cementerio de San Rafael los trabajos que viene prestando en cantidad equivalente al sueldo que tiene asignada la plaza en el presupuesto municipal.

Instancia de don Diego Canals y don Enrique Orta, médicos tocólogos supernumerarios sin sueldo de la Beneficencia municipal interesando que se les libre, por partes iguales, la suma de dos mil pesetas consignada en el presupuesto anterior para sueldo de un médico tocólogo supernumerario y cuya plaza no fué cubierta, para indemnización de gastos de material y taxímetros.

MAQUINA "SINGER"

se vende, seminueva. Para tratar: calle Rescesmundo, número 3 (barriada de Casas Baratas de la Fuensanta).



SE TRASPASA una frnda en la calle Reyes Católicos, 12. Informarán, en la misma casa.

PROFESOR se ofrece para dar clases a domicilio de inglés, alemán y francés. Conviendra una casa comercial. Dirigirse a L. Mueller. Lista de Correos, Córdoba.

MARMOLES TALLERES GARCIA
Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
Precios sin competencia.
Campo Madre de Dios, 7 duplicado
TELEFONO 1326

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18, CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

SE VENDEN muebles modernos en buen uso. Barroso, 5, pral., de seis a ocho.

De Instrucción Pública

Provisión provisional de escuelas

La Junta de Autoridades de Primera Enseñanza de la provincia, ha dictado la importante circular que sigue:

Entre las funciones que el Real decreto de 25 de Octubre de 1930 encomienda a esta Junta, se encuentra la de proveer a título provisional las vacantes que ocurran en las escuelas nacionales de la provincia, entre los maestros, que se hallen en algunas de las circunstancias siguientes.

Primero.—Aquellos a los que se gradúe, suprima o clausure definitivamente la escuela que sirvan.

Segundo.—Los que tengan que ingresar, en la enseñanza o sea, los opositores aspirantes, y los interinos con derecho a propiedad; y

Tercero.—Los que tengan que reingresar; o sea, los excedentes, los separados de su carrera temporalmente y los indultados.

El Real decreto que se cita, dispone que los maestros de este tercer grupo, soliciten en sus respectivas provincias, o sea en aquellas en que cesaron comotales maestros, añadiendo que deberán pedir previamente (con la debida antelación) de la Dirección general de Primera Enseñanza que se le reconozca su derecho al reingreso. Concedido este derecho que dan los maestros obligados a presentar su solicitud para el nombramiento provisional, en el mismo día en que cumpla la corrección, o en que termine el plazo de excedencia; y para los indultados, a los ocho días de recibir el indulto.

En el caso de no solicitar unos ni otros de los maestros a que hacen relación los tres apartados anteriores, se les destinará cuando, y donde convenga más al servicio, con las excepciones consignadas en el Real decreto de referencia.

Para dichos nombramientos determina el mismo Real decreto que se convoque a sesión de colocación ante esta Junta a los maestros indicados, en cuya sesión, se darán a conocer las vacantes existentes y se hará la ordenación que proceda de aquellos, a los efectos de la adjudicación de plazas.

La Junta, en su deseo de que los maestros a quienes afecte esta clase de nombramientos, puedan ejercer su derecho, sin anuncios previos de convocatoria, ha acordado en su sesión del día 19 del actual, hacer presente, por este medio, que en las sesiones que la misma celebra todos los lunes de cada semana (a las doce, en la Inspección de Primera Enseñanza), se llevará a efecto dicha colocación o designación provisional de escuelas pudiendo solicitarlo y asistir al acto, los maestros a quienes interese, o sus representantes autorizados, en la forma que determina el repetido Real decreto.

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de Zapilla (Priego) don Angel Fernández Luna.

Licencias

Le han sido concedidas treinta días de licencia a las maestras doña María del Carmen Rico, de Adamuz; doña María de los Dolores Arroyo Serrano, de Montoro, y doña Elisa Arroyo Serrano, de Lucena.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y buja estéricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un amplio granero en la fábrica de azúcar de Alcolea.

HUEVOS
frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones y cocina, instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8. Razón: Maese Luis, 15.

SE ARRIENDA local amplio para talleres, oficinas, almacenes o garage. Paseo de la Victoria, 8.

SE ARRIENDA local amplio propio para establecimiento o cosa análoga, en la calle Librería, 16 y el piso principal de la misma casa. Razón, Pedro López, número 24.

SEÑORA. Economía de tiempo y dinero obtendrá usando la legia líquida marca "El Globo". Litro 65 céntimos. Botella, 75 céntimos. Venta en Córdoba: Droguería y Perfumería "El Globo".

SE ARRIENDA un piso. Montemayor, número 1.

ARRENDAMIENTO. En la casa número 2 Plaza de Jerónimo Páez, se arriendan dos locales, propios para guardar muebles, cocheras, etc. Informarán, Saravias, núm. 8.

SECCION RELIGIO

Santo del día

Hoy: San Ignacio, obispo, Cecilio, obispo y mártir.—La Purificación de Nuestra S.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia de los T costeados por don José de T doña Enriqueta Quintela, en s de sus padres don Enrique y s sario.—Mañana, en la misma costeados por don Angel Bejar sufragio de su hermano don A

En la Catedral

Hoy predicará el beneficiado Tiburcio Galán de Mora.

En Santa Cruz

Hoy, a las cuatro y media tarde, darán principio los siete mineros dedicados en honor triarca San José, con exposición S. D. M., santo rosario, letanía da, lectura del ejercicio y cop

En San Pablo

Hoy comenzará la devoción los siete domingos, dedicados rioso Patriarca San José. A las ocho, misa de comunión general, en la que se hará el propio en honor del glorioso ca San José, con escogidos y dos cánticos.

En San Agustín

Hoy celebrará la Asociación del Rosario sus cultos mensuales este día comienzan los siete mineros en honor del Patriarca Sa Por la mañana, a las ocho día, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, exposición S. D. M., consagración a la sima Virgen, ejercicio de los siete mineros a San José, sermón y sión del rosario por el templo.

En Capuchinos

Hoy empezará en dicha el devoto ejercicio de los siete mineros en honor del Glorioso Pa San José, durante la misa de media.

En San Cayetano

Hoy, primer domingo en honor del glorioso Patriarca y Protector Reforma Carmelitana San José, el orden siguiente: Todos los domingos a las ocho, misa rezada y a la ve, misa cantada. Por la tarde, a las cinco, letanía, rosario, letanía cantada, oración y bendición con el Sant

XXXII ANIVERSARIO

La misa solemne que se dice mañana, en la iglesia de los PP. de las Descalzas a las nueve y media, será cantada por la Señora de los Dolores serafina por el eterno descanso de don Antonio María Ballesta y Millán, que falleció el día 2 de Mayo de 1899 después de recibir los auxilios espirituales. Su hermano don Angel Ballesta y Millán, ruega a los fieles que se acuerden de su alma al celebrar la misa de la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias de forma acostumbrada.

2 marcas y una especialidad, que son: Sombreros de Fernández y Roche y Gorra Sirep.
Arreglo de sombreros por muy viejos que estén
Esto es una garantía, que unida a los precios tan escandalosamente baratos que vende
Sombreros Padilla Crespo
ha resultado un éxito la instalación de este moderno establecimiento en Córdoba
Plaza de Cánovas (antes Tendillas). Teléfono 2845

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reünidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 Ptas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros de Mártires.
SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivero)
Edificio propiedad de la Compañía

LA ESTRELLA
Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oñinas, Barroso, núm. 13. Córdoba
Gran fábrica de Somniers **SAN JOSE**
Somniers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios
Oficina y despacho: Sevilla, 5 y 7.—CORDOBA. Teléfono, 2-1-4-8
Antonio de la Torre Venzalá
Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.

ELECTRICIDAD. — MAQUINARIA ELÉCTRICA
INSTALACIONES.
Reparaciones garantizadas de MAQUINARIA ELÉCTRICA Y APARATOS DE RADIO.
DIONISIO ALONSO
INGENIERO INDUSTRIAL
REYES CATOLICOS, 13 - Teléfono 1600

LA GRICULTORES!
Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al "Comité del Nitrato de Chile".—Madrid.—Apartado 6.—Avenida Pí y Margall, 16.

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA TOS
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS LLEVAN EL AYAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS